



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional en los términos de los artículos 100 inciso 11 de la Constitución Nacional y 204 del Reglamento Interno para que informe a esta Honorable Cámara sobre el convenio firmado por el Municipio de San Vicente de la Provincia de Buenos Aires y el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA). A lo cual se sirva a informar a través del área correspondiente:

- 1- Copia del convenio firmado.
- 2- Detalle de los montos económicos involucrados.
- 3- Informe de qué trabajos se llevarán adelante y como se realizarán.
- 4- Resultado de los estudios realizados sobre calidad del agua de los pozos que se extraerá la misma.
- 5- Área del municipio que se verá beneficiada.
- 6- Cantidad de trabajadores que se emplearán por la inversión.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional informe acerca del convenio firmado por el Municipio de San Vicente de la Provincia de Buenos Aires y el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

El Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) tiene como misión organizar, administrar y ejecutar programas de infraestructura que derivan de las políticas nacionales del sector de Agua Potable y Saneamiento básico en todo el país.

Desde el Municipio de San Vicente de la Provincia de Buenos Aires en el mes de Junio de 2020 se informó de la firma de un convenio con ENOHSA con el fin de realizar la ampliación de red de conexiones domiciliarias de agua potable.

Ante esto es importante el derecho a la información para los vecinos que irán a consumir el agua potable que se brindará y por lo tanto es necesario poner de conocimiento copia del convenio firmado.

Por lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento y la aprobación del presente proyecto.